



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de octubre de 2003
Español
Original: francés

Carta de fecha 16 de octubre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, lamento comunicarle que Rwanda está llevando a cabo actividades que representan una reanudación del conflicto.

El 14 de octubre de 2003, bajo falsos pretextos, como la excusa repetidamente utilizada de una supuesta asistencia que estaría dando el Gobierno de la República Democrática del Congo a los elementos rwandeses de las ex FAR y las milicias Interahamwe, el Sr. Charles Murigande, Ministro de Relaciones Exteriores de Rwanda, profirió graves amenazas de una reanudación generalizada de las hostilidades en la República Democrática del Congo en caso de que Kigali se sintiera “amenazada”.

En el día de hoy, 16 de octubre, las fuerzas armadas gubernamentales rwandesas, que nunca se han retirado del territorio de la República Democrática del Congo, han iniciado una concentración verificada y verificable de sus tropas en la provincia de Kivu Septentrional, más exactamente en la zona de Rutshuru y sus alrededores.

Las autoridades de Rwanda acaban de demostrar una vez más que hacen caso omiso de las resoluciones del Consejo de Seguridad, así como de la labor positiva llevada a cabo sobre el terreno por la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) con objeto de restablecer la paz en la región.

El Gobierno de la República Democrática del Congo, que no ahorra esfuerzo alguno para lograr que el país salga de ese conflicto tan inútil como insensato que le ha sido impuesto por Rwanda y otros dos países vecinos, no desea en modo alguno una nueva escalada ni está en absoluto interesado en un nuevo estallido bélico.

El Gobierno de la República Democrática del Congo considera que ha llegado el momento de poner fin al terrible sufrimiento de su población y de las poblaciones de la región de los Grandes Lagos y de que el orden, la paz y la tranquilidad reinen nuevamente en esa parte de África lacerada por una inestabilidad que se arrastra desde hace más de diez años.

El Gobierno de la República Democrática del Congo insta firmemente al Consejo de Seguridad, principal órgano de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a que haga frente a todas sus responsabilidades y adopte todas las medidas que estime útiles y necesarias para poner coto a los ardores bélicos del régimen de Kigali, aplicando en relación con los



caciques de ese régimen las disposiciones previstas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Al hacerlo, el Consejo de Seguridad debe velar cuidadosamente para no adoptar medida alguna que pueda ir en detrimento del pueblo hermano de Rwanda, sino únicamente de sus dirigentes.

Asimismo, con objeto de estabilizar la situación y de evitar que las poblaciones de las provincias de Kivu Septentrional y de Kivu Meridional tengan que sufrir las dolorosas consecuencias de una posible reanudación de las hostilidades con Rwanda, el Gobierno de la República Democrática del Congo considera que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, conjuntamente con el Secretario General, debería acelerar el despliegue de la MONUC en la zona geográfica comprendida entre el lago Alberto y el lago Tanganica.

Finalmente, mi Gobierno insta encarecidamente al Consejo de Seguridad a que preste la asistencia pertinente a las autoridades rwandesas para que no se conviertan en el único obstáculo a los procesos de paz en la región.

Mucho le agradecería que adoptara las disposiciones necesarias para que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Atoki **Ileka**
Embajador
Representante Permanente
